

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIII

Managua, D. N., Sábado 20 de Diciembre de 1969

Nº 293

<b>SUMARIO</b>	
<b>PODER EJECUTIVO</b>	
<b>SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA</b>	
Autorízase a Ministro de Defensa Celebre Contrato con la Mitsui-Nippon Electric Compnay del Japón . . . .	3651
Nómbrense Representantes de Nicaragua a Conferencia Sobre Telecomunicaciones Centroamericanas . . . .	3651
<b>MINISTERIO DE LA GOBERNACION</b>	
Deplórase Fallecimiento de General Camilo González C. . . . .	3652
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</b>	
Nómbrese Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales en los Departamentos de Managua, León, Chinandega y Jinotega . . . . .	3652
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Declárase en Vigor a partir del uno de Enero de 1970, Decreto Nº 34 del 11 de Marzo de 1968 Referente a Re-clasificación de Esso Standard Oil, S. A. Ltda. . . . .	3652
Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica . . . . .	3653
Venta de Patentes . . . . .	3656
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Remates . . . . .	3656
Títulos Supletorios . . . . .	3657
Solicitudes de Donaciones de Solares	3658
Venta de Terreno Ejidal . . . . .	3658
Citación a Accionistas de la Compañía "Plásticos de Nicaragua, S. A." . . . .	3658
Solicitud Derecho de Autor y Registro De Propiedad Literaria del Señor Edgar M. Robleto G. . . . .	3658
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . .	3658
Indicador de "La Gaceta" . . . . .	3658

**PODER EJECUTIVO**

---

**Secretaría de la Presidencia**

---

**Autorízase a Ministro de Defensa Celebre Contrato con la Mitsui-Nippon Electric Company del Japón**

No. 245

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere la Ley,

Acuerda:

Primero: Autorízase al Señor Ministro de

Defensa, General Francisco Büchting, y al Señor Director General de Comunicaciones, Teniente-Coronel GN. Florencio Mendoza, para que suscriban en nombre del Gobierno de Nicaragua, el Contrato de Instalación de la Red de Microondas Centroamericana, con la MITSUI-NIPPON ELECTRIC COMPANY, del Japón, hasta por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIEN-TOS SESENTA Y NUEVE DOLARES . . . . . (US\$ 2.275,569.00), el cual debe ajustarse a las bases de las Especificaciones Técnicas de la Licitación de la Arteria Centroamericana de Telecomunicaciones, en la parte que le corresponde a Nicaragua.

Segundo: El Presente Acuerdo sirve de suficiente Credencial para suscribir los documentos.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, quince de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. **A. SOMOZA**, Presidente de la República. El Secretario de la Presidencia de la República, **Luis Valle Oliveras**".

**Nómbrense Representantes de Nicaragua a Conferencia Sobre Telecomunicaciones Centroamericanas**

No. 246

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere la Ley,

Acuerda:

Primero: Para todos los efectos de los Artículos 4 y 5 del Tratado sobre Telecomunicaciones entre las Repúblicas de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras, suscrito en esta Capital el 26 de abril de 1966 y la ejecución de todos los trabajos de la Arteria Centroamericana de Telecomunicaciones, en la parte que le corresponde a Nicaragua, se nombra Representante de Nicaragua al Teniente Coronel (Art.) Florencio Mendoza Guillén, Director General de Comunicaciones como Miembro Propietario y al Ingeniero Américo Burgos h., Ingeniero Jefe de Telecomunicaciones, como Miembro Alterno.

Segundo: Queda sin efecto el Acuerdo Eje-

cutivo No. 12 de fecha 15 de enero de 1969.

Tercero: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, quince de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. **A. SOMOZA**, Presidente de la República. El Secretario de la Presidencia de la República, **Luis Valle Olivares**".

## Ministerio de la Gobernación

### DEPLORASE FALLECIMIENTO DE GENERAL CAMILO GONZALEZ G.

"No. 134

El Presidente de la República,

Considerando:

Que ha fallecido en esta ciudad el General Camilo González Cervantes, pundonoroso militar que sirvió al Ejército con lealtad y patriotismo, en los distintos cargos que le fueron encomendados dentro la organización de nuestro Cuerpo Armado.

Considerando:

Que su fallecimiento es motivo de justo sentimiento de pesar, no solamente para su distinguida familia y para el Ejército Nacional, sino también para el Poder Ejecutivo, por sus relevantes ejecutorias y por la lealtad que lo distinguió en el desempeño de sus funciones, y que es deber del Estado tributar el merecido homenaje que le corresponde.

Acuerda:

**Primero:** Deplorar el fallecimiento del General Camilo González Cervantes.

**Segundo:** Tributar a su cadáver Honores de Ministro de Defensa y enviar una ofrenda floral en nombre del Poder Ejecutivo.

**Tercero:** Comisionar a los señores Vice-Ministros de Hacienda y Crédito Público, Doctor Jorge Ulises Chévez C., de Salud Pública, Doctor Roberto Castillo Quant y del Trabajo, Doctor Adolfo Muñiz Otero, para que asistan en su nombre a los funerales y den el pésame a su distinguida familia, en especial a su viuda, Doña Blanca Ramírez de González.

**Cuarto:** El Señor Vice-Ministro del Trabajo, Doctor Adolfo Muñiz Otero llevará la palabra oficial y los gastos de sus funerales serán por cuenta del Estado.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 11 de diciembre de 1969. — **A. SOMOZA D.** — El Ministro de la Gobernación, **M. Buitrago Aja**".

## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### Nómbrese Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales en los Departamentos de Managua, León, Chinandega y Jinotega

"No. 523

El Presidente de la República, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 476 de 5 de noviembre de 1969, en la parte que dice: "Primero: Nombrar, a partir del 1o. de noviembre de 1969, al Doctor Federico Escoto Sáenz, Fiscal Específico y Abogado Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales, en el Departamento de Managua"; en el sentido de que dicho nombramiento deberá ser efectivo en los Departamentos de Managua, León, Chinandega y Jinotega.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., 15 de diciembre de 1969. (f) **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — (f) **Gustavo Montiel**, Ministro de Hacienda y Crédito Público".

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

### Declárase en Vigor a Partir del Uno de Enero de 1970 Decreto No. 34 del 11 de Marzo de 1968 referente a Reclasificación de Esso Standard Oil, S. A. Ltda.

Reg. No. 4347 — R/F 358418 — ₡ 168.00

"Decreto No. 72

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confieren los Decretos No. 1171 del 18 de marzo de 1966, publicado en "La Gaceta", No. 78 del 12 de abril del mismo año; y No. 317 del 20 de marzo de 1958, publicado en "La Gaceta", No. 89 del 24 de abril del mismo año,

Considerando:

**Primero:** Que a la firma "ESSO STANDARD OIL, S. A. LTDA.", le fue reclasificada su Refinería o Planta productora de combustible, conforme Decreto No. 34 del 11 de marzo de 1968, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 63 del 14 del mismo mes y año;

**Segundo:** Que la Reclasificación antes mencionada, se otorgó con base a las disposiciones contempladas en el Decreto No. 1171 del 18 de marzo de 1966, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 78 del 12 de abril del mismo año; y en la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial;

**Tercero:** Que de conformidad con el Arto. 4o. del Decreto No. 34 citado en el Considerando Primero, éste surtirá sus efectos a partir de la fecha en que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, compruebe que las

ampliaciones propuestas, que motivaron la Reclasificación de la Planta, se encuentran en pleno período de producción habiendo comprobado mediante inspección a dicha planta que las ampliaciones se encuentran en operación de prueba y que a partir del uno de enero de mil novecientos setenta estarán operando plenamente en la forma propuesta.

Por Tanto:

De acuerdo con lo expuesto y Arto. 4o. del Decreto No. 34, del 11 de marzo de 1968, ya citado,

Decreta:

Artículo 1o.—Declárase que a partir del uno de enero de mil novecientos setenta, entra en vigor el Decreto No. 34 del 11 de marzo de 1968, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, No. 63, del 14 de marzo de 1968.

Artículo 2o.—Se deroga a partir del uno de enero de mil novecientos setenta, dejándolo sin valor ni efecto legal, el Decreto No. 45 del 18 de mayo de 1960, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, No. 175 del 3 de agosto del mismo año.

Artículo 3o.—El presente Decreto deberá publicarse por cuenta del interesado en "La Gaceta", Diario Oficial, para los efectos de Ley.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio".

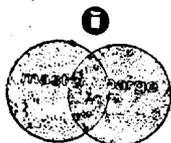
SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 4042 — B/U 33322 — Valor ₡ 90.00

Interbank Card Association, mediante apoderado solicita registro marcas:

"INTERBANK CARD" "MASTER CHARGE"



Para: Clase 41.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 2

Reg. No. 4017 — B/U 333061 — Valor ₡ 45.00  
Compañía Comercial Curacao de Nicaragua, Sociedad Anónima, solicita registro marca:

U N I V E R S A L

Para: Clases 22 y 35.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintinueve noviembre mil novecientos sesentinueve. —

Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4183 — R/F 343787 — Valor ₡ 90.00  
Matsushita Electric Industrial Co., Ltd., solicita registro:

"NEO HI-TOP"

**NEO  
Hi-Top**

Clase: 24.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., veinticuatro de noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José A. Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3985 — R/F 332388 — Valor ₡ 135.00

Alimentos Kern de Guatemala, S. A., mediante apoderado, solicita registro Marcas:



Para: Clase 49.

Oyense oposiciones.

Registro de Propiedad Industrial. Managua, diecisiete noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4018 — B/U 333060 — Valor ₡ 45.00

Richardson-Merrell Interamericas Inc., solicita registro marca:

VICTORS

Para: Clases 9 y 49.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, dieciocho noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4023 — B/U 333021 — Valor ₡ 45.00

Blaw-Knox Company, mediante apoderado solicita registro marca:

"BLAW-KNOX"

Para: Clase 26.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. —

Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4024 — B/U 333020 — Valor ₡ 45.00  
Sandoz A. G., mediante apoderado solicita registro marca:

"SANDOMIGRAN"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 3

Reg. No. 4025 — B/U 333019 — Valor ₡ 45.00  
American Cyanamid Company, mediante apoderado solicita registro marca:

"PAYZONE"

Para: Clase 49.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4026 — B/U 333018 — Valor ₡ 45.00  
General Chemicals and Cosmetics Limited, mediante apoderado solicita registro marca:

"SUPER-ROYAL"

Para: Clase 7.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4028 — B/U 333015 — Valor ₡ 45.00  
Cosmos, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante apoderado solicita registro marca:

"MARIE SORELL"

Para: Clase 7.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4029 — B/U 333016 — Valor ₡ 45.00  
Theramex, S. A., mediante apoderado solicita registro marca:

"DINATROFON"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4030 — B/U 333017 — Valor ₡ 45.00  
Bristol-Myers Company, mediante apoderado solicita registro marca:

"RESPIRE"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4031 — B/U 333014 — Valor ₡ 45.00  
Shure Brothers, Incorporated, mediante apoderado solicita registro marca:

"SHURE"

Para: Clase 24.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4041 — B/U 333323 — Valor ₡ 90.00  
The Coca-Cola Company, mediante apoderado solicita registro marca:



Para: Clase 43.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, dieinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4043 — B/U 333148 — Valor ₡ 45.00  
Rodolfo Jerez Suárez, este domicilio, solicita registro Marcas:

"BERNHARD ALTMAN",

"DINASTY"

Para: Clase 42.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintidós noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4045 — B/U 332628 — Valor ₡ 45.00  
Dagra N. V., solicita registro mediante gestor oficioso:

"COLEBRINA"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, dieciocho de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4046 — B/U 332629 — Valor ₡ 45.00  
Cooper Roller Bearings Company Limited solicita registro:

"COOPER"

Clase: 26.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., dieciocho noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4056 — B/U 333328 — Valor ₡ 45.00  
Faberge Incorporated, mediante apoderado solicita registro marca:

"XANADU"

Para: Clase 7.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4058 — B/U 333331 — Valor ₡ 45.00  
E. R. Squibb & Sons, Inc., mediante apoderado solicita registro marca:

"CURALARV"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4059 — B/U 333330 — Valor ₡ 45.00  
Paramount Pictures Corporation, mediante apoderado solicita registro marca:

"STAX"

Para: Clase 39.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4060 — B/U 333329 — Valor ₡ 45.00  
Sterling Drug Inc., mediante apoderado solicita registro marca:

"ZEPHIRAN"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4061 — B/U 333327 — Valor ₡ 45.00  
Kurashiki Rayon Co., Ltd., solicita registro marca:

"KURALON"

Para: Clases 1, 46, 10.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, trece noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva G., Secretario.

3 3

Reg. No. 4062 — B/U 333326 — Valor ₡ 45.00  
Laucas Confecciones Industriales, mediante apoderado solicita registro marca:

"WILSON"

Para: Clase 42.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, doce noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4063 — B/U 333325 — Valor ₡ 45.00  
Mallinckrodt Chemical Works, solicita registro marcas:

"VAROSPERSER",  
"ANGIO-CONRAY",  
"TOLERON",

"CYSTOKON"  
"CONRAY 400"  
"NEOPASALATE"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quin-

ce noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4064 — B/U 333324 — Valor ₡ 90.00  
Europharma International Inc., mediante apoderado solicita registro marcas:

"TURNADOL" "RISTELONA" "GADERIL"  
"COMARIL" "EURASTOL" "BECEREX"  
"BUERINA" "TOLCASIL" "TOVASOPTONA"  
"ORDENAL" "PAIDONAR" "DIGIMITAL"  
"VASARGIL" "KELORON" "MOROTOL"  
"VIRABIOTICO" "LEMORON"  
"ISOPENTALIN" "OXIMETAZOLIN"  
"LYCOGEL" "SOLADOR"  
"CAPECILINA" "DECONAL"

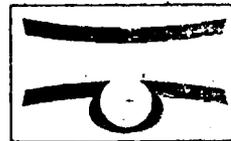
Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diecinueve de noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4081 — B/U 338053 — Valor ₡ 90.00  
Chemie Grunenthal G. m. b. H. mediante apoderado solicita registro marca:



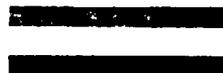
Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, doce noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4082 B/U 338054 — Valor ₡ 90.00  
Robert Bosch GMBH., solicita registro marca:



FRANJAS COLOR VERDE

Para: Clase 24.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 21 noviembre mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 3

Reg. No. 4308 — B/U 355857 — Valor ₡ 45.00  
Societe Generale de Recherches & D'Application Scientifiques "SOGERAS" solicita registro:

"ASCORBAMINA 1500"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintiséis noviembre de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 4307 — B/U 355858 — Valor ₡ 45.00  
Societe Generale de Recherches & D'Application  
Scientifiques "SOGERAS" solicita registro:  
"TRIPSICLINA"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintiséis de noviembre de mil no-  
vecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jar-  
quín, Registrador de la Propiedad Industrial. —  
José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 4306 — B/U 355863 — Valor ₡ 45.00  
Diamond Shamrock Corporation solicita re-  
gistro:

"EPITAN"

Clase: 8.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., veinte septiembre mil nove-  
cientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín,  
Registrador de la Propiedad Industrial. — José  
A. Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 4305 — B/U 355859 — Valor ₡ 45.00  
Diamond Shamrock Corporation solicita re-  
gistro:

"NEOSAPON"

Clase: 8.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., veinte septiembre mil nove-  
cientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín,  
Registrador de la Propiedad Industrial. — José  
A. Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 4286 — B/U 355531 — Valor ₡ 45.00  
Laboratorios Abbott solicita registro marca:  
D U L C E T I N

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, doce diciembre mil novecientos se-  
sentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registra-  
dor Propiedad Industrial. — José A. Villanueva,  
Secretario.

3 1

### Venta de Patentes

Reg. No. 4316 — B/U 357218 — Valor ₡ 30.00  
FMC Corporation, ofrece venta derechos Pa-  
tente Nos.

1.088 "NUEVOS HERBICIDAS METODO PARA  
CONTROL DEL CRECIMIENTO INDE-  
SEABLE DE PLANTAS"

1.015 "PESTICIDA NOVEDOSO Y PROCEDI-  
MIENTO DE PREPARARLO"

Managua, diciembre tres mil novecientos se-  
sentinueve. — Ricardo Martínez Morice.

2 2

Reg. No. 4317 — B/U 357218 — Valor ₡ 30.00  
Rhône-Poulenc S. A., ofrecen venta derechos pa-  
tente No.

1.082 "NUEVO ANTIBIOTICO Y SU PROCE-  
DIMIENTO DE PREPARACION"

Managua, diciembre nueve, mil novecientos se-  
sentinueve. — Ricardo Martínez Morice.

2 1

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. 4277 — R/F 355486 — ₡270.00

Diez de la mañana doce Enero entrante re-  
mataráse mejor postor local este Juzgado ca-  
sa y solar situados contón San Antonio esta ciu-  
dad. Linderos según título: Oriente, inmueble  
que fue de Santiago González, hoy señorías  
Tiffer; Poniente, Avenida enmedio, propiedad  
del Doctor José Ignacio González; Norte, pro-  
piedad de Rolando Lacayo Ocampo y Carmen  
Fonseca de Lacaya; y Sur, calle enmedio, in-  
mueble que fue de Lázaro González, hoy de  
otro dueño. Inscripción: número tres mil dos-  
cientos veintidós (3,222) tomo once (11), fo-  
lio doscientos dieciséis (216), tomo ciento vein-  
tisiete (127), folios treintauno a treinta-tres (31 a  
33) y doscientos setentuno a doscientos seten-  
tidós (271 a 272), asientos primero al tercero  
(1º a 3º) Sección Derechos Reales Registro Pú-  
blico Managua.

Ejecuta: Blanca Villa viuda de Argüello Gil  
a Esther Ocampo viuda de Lacayo por sí y  
como heredera única de su hermana Ana Mer-  
cedes Ocampo.

Base subasta: Ciento cincuenta mil córdobas.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Mana-  
gua, a los quince días del mes de Diciembre  
de mil novecientos sesentinueve a las nueve y  
cuarenta minutos de la mañana. —I. Palma M.,  
Juez Primero de lo Civil del Distrito. —O. Nar-  
váez S., Srio.

3 3

Reg. 4238 — R/F 354379 — ₡90.00

Cuatro tarde, doce enero 1970, en este Juz-  
gado subastaráse lote terreno alrededores Hos-  
pital Retiro, unas seiscientas varas Este, de vein-  
te varas sobre rumbo Norte y Sur por cin-  
cuenta varas sobre rumbo Oriental y Occiden-  
tal Managua.

Ejecuta: Rosibel Jirón López.

Ejecutada: Julieta Molieri de Velásquez.

Avalúo: ₡16,451.60.

Secretaría Juzgado Segundo Civil del Dis-  
trito de Managua. Doce de Diciembre de mil no-  
vecientos sesenta y nueve. —Ricardo Duarte  
Moncada. —R. Chamorro, Srio.

3 3

Reg. 4261 — R/F 354732 — ₡135.00

Once Mañana, veintitrés Enero mil novecien-  
tos setenta, local este Juzgado subastaráse pre-  
dio urbano, situado esta ciudad sobre 30 Av.  
Sur-Oeste, entre Quinta y Sexta Calle, inscrito  
Nº 39.395, folio 252, Tomo 533, este Registro Pú-  
blico, lindante: Oriente, Julio Lalinde, Avenida  
en medio; Poniente, Julio Lalinde; Norte, Thel-  
ma Sánchez y Sur, Hipólito Aguirre.

Base subasta: Cinco mil doscientos siete cór-  
dobas con setenta y nueve centavos, estricto  
contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo,  
S. A. a Johel Bendaña Bravo.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito, Mana-  
gua, trece diciembre de mil novecientos sesen-  
ta y nueve. —I. Palma M., Juez 1º de lo Civil  
del Distrito.

3 3

Reg. 4262 — R/F 354731 — ₡180.00

Once mañana veinte enero de mil novecien-  
tos setenta, local este Juzgado, subastaránse si-  
guientes propiedades, situada Barrio del Ce-  
menterio, ciudad de Granada: a) Nº 12.686, fo-

lío 159, Tomo 191, lindante: Oriente, Julia Mercado; Poniente, Fernando Mena Novoa; Norte, Juan M. Sáenz Guillén; y Sur, Fernando Mena Novoa y b) N° 13.925, folio 104, Tomo 206, lindante: Norte, propiedad de Luis A. Blandón; Sur, Roberto Prado Zeledón; Oriente, Luis A. Blandón; y Occidente, Pedro José Lacayo, Registro Público de Granada.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A. a Luis Alberto Blandón.

Base subasta: Trece mil cuarenta y ocho córdobas con diecisiete centavos, estricto contado.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, trece de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — I. Palma M., Juez 1° de lo Civil del Distrito.

3 3

Reg. No. 4314 — B/U 357025 — Valor ₡ 180.00

Once de la mañana, diez de enero próximo, local este Juzgado subastaráse al martillo, treinta y dos vacas paridas, edad cinco a siete años; dos vacas horras, edad seis años; treinta y dos vaquillas, edad tres a cuatro años; veintiséis terneras, edad seis a nueve meses y veinticuatro terneros, edad seis a nueve meses. Pueden verse hacienda "Santa Rosa" sitio "Agua Caliente", jurisdicción Macuelizo, Departamento Nueva Segovia; entenderse con Apolonio Espinoza Hernández, quien previénesele mostrárselos a los interesados.

Posturas estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua contra Apolonio Espinoza Hernández y Mercedes Cáceres de Espinoza.

Managua, quince de diciembre de mil novecientos sesentinueve. Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo de lo Civil del Distrito. — R. Chamorro, Srio.

3 2

Reg. No. 4315 — B/U 357026 — Valor ₡ 225.00

Cinco de la tarde, enero ocho próximo, local este Juzgado, subastaránse siguientes inmuebles rústicos: a) "Santa Elena" situada Comarca San Juan, extensión setenta manzanas, lindante: Oriente, propiedad Sebastiana Mora V. de Espinoza; Poniente camino enmedio Benito Martínez; Norte, propiedad Belisario Espinoza; y Sur, Benito Martínez y Margarito Cantillano; inscrita No. 408 folios 152 y 153, Asiento 1o. Tomo 5o. — b) "El Silencio" comarca El Rodeo; extensión veinticinco manzanas, lindante: Oriente, Máximo Suárez; Poniente, Julio José Incer; Norte, Pedro Belisario Espinoza y Sur, Ana Espinoza camino enmedio. Inscrita No. 1941, asiento 2do. folio 202; Tomo 21 ambas sección de Derechos Reales, Registro Público Boaco.

Base subasta: Cuarenta y un mil novecientos setenta y cuatro córdobas y un centavo.

Posturas estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua, contra Pedro Belisario Espinoza Mora.

Managua, once de diciembre de mil novecientos sesentinueve. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil del Distrito. — R. Chamorro, Srio.

3 2

Reg. No. 4294 — B/U 289941 — Valor ₡ 45.00

Tres tarde diecinueve enero entrante remataráse rústica Terrabona, setenta manzanas.

Ejecuta: Fidelina López a Locadio Orozco.

Mil córdobas.

Secretaría Juzgado Local Civil, Matagalpa, di-

ciembre once sesentinueve. — V. González C., Secretario.

3 2

Reg. No. 4300 — B/U 355926 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, veinticuatro enero mil novecientos setenta, local este Juzgado, subastaráse predio urbano situado esta ciudad al Nor-Oeste, inscrita: No. 36,988, folio 259, tomo 499, este Registro Público, lindante: Norte, Sur y Occidente, Ernesto Martínez Solórzano y Oriente, veintitrés Av. Nor-Oeste.

Base subasta: Treinta y cuatro mil cincuenta y dos córdobas con quince centavos, estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo S. A., a Armando Castro Martínez y Della Sánchez de Castro.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, dieciséis de diciembre mil novecientos sesentinueve. — I. Palma M., Juez 1o. de lo Civil del Distrito. — O. Narváez, Srio.

3 2

Reg. No. 4299 — B/U 355924 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, veintisiete enero mil novecientos setenta, local este Juzgado, subastaráse predio situado comarca Casa Colorada este Departamento, inscrito No. 16,688, folio 50, tomos 73 y 342, este Registro Público, lindante: Oriente, Juan Eligio Rivera; Occidente, carretera enmedio Emilio Alfaro; Norte, Dolores v. de Avendaño; y Sur, The American Baptist House Mission Society.

Base subasta: Catorce mil ciento cuarenta y nueve córdobas con sesenta y ocho centavos, estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A., a Dr. Humberto Gómez Rosales.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, dieciséis de diciembre mil novecientos sesentinueve. — I. Palma M., Juez 1ro. Civil Distrito — O. Narváez, Srio.

3 2

Reg. No. 4301 — B/U 355925 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, veintidós enero mil novecientos setenta, local este Juzgado, subastaráse predio urbano, barrio Monseñor Lezcano, esta ciudad, inscrito No. 25,515, folios 77 y 92, tomo 330, este Registro Público, lindante: Norte, Oriente y Poniente, Julio Lalinde y Sur, Esmeralda Ruiz.

Base subasta: Cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete córdobas con setenta y tres centavos, estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A., a Yelba Martínez de Araica y Esmeralda Ruiz Jirón.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, dieciséis diciembre mil novecientos sesentinueve. — I. Palma M., Juez 1o. de lo Civil del Distrito. — O. Narváez, Srio.

3 2

## Títulos Supletorios

Reg. No. 4169 — R/F 300456 — Valor ₡ 45.00

Elsa, Idalia, Ana Soriano, solicitan supletorio, quince manzanas, Yalagüina, lindante: Oriente, terreno público; Sur, solicitantes; Occidente, Juan Centeno, otro; Norte, terreno público, Cástulo Zavalá.

Opónganse.

Yalagüina, cinco noviembre mil novecientos sesentinueve. — Valentín Tercero, Secretario.

3 2

Reg. No. 4177 — R/F 276633 — Valor ₡ 45.00

Filadelfo Larios Navas, solicita supletorio rústica La Concepción, ciento cincuenta y cinco manzanas: Oriente, Humberto González; Poniente, Norte, Orlando López Quintero; Sur, Bayardo Navas, otro.

Oponerse.

Juzgado Distrito, Masatepe, siete agosto sesentinueve. — Rubén Gómez S., Srío.

3 2

### Solicitudes de Donaciones de Solares

Reg. No. 4170 — R/F 300457 — Valor ₡ 45.00

Pablo Velásquez, solicita donación solar esta, treinta varas por lado, lindante: Norte, calle enmedio, Victoria Alfaro; Sur, Santiago Mendoza; Occidente, Escuela Mixta; Oriente, Socorro Tercero.

Opónganse.

Palacagüina, noviembre cinco, mil novecientos sesentinueve. — Raúl Navarro, Srío.

3 3

Reg. No. 4171 — R/F 300458 — Valor ₡ 45.00

Domingo Córdoba, solicita donación solar esta, treintiocho varas cuadro, lindante: Occidente, calle enmedio; beneficio Edmundo Delgado; Norte, José López; Oriente, Francisca Centeno; Sur, Ofelia Pérez.

Opónganse.

Palacagüina, cinco noviembre mil novecientos sesentinueve. — Raúl Navarro, Secretario.

3 3

Reg. No. 4178 — R/F 117992 — Valor ₡ 45.00

Ricardo Reyes, solicita donación solar lindantes: Norte, Comunidad; Sur, Pablo Reyes; Este, Víctor Lira; Oeste, Calle por medio.

Opónganse.

Alcaldía Municipal San Lucas, noviembre veintinueve, mil novecientos sesentinueve. — Domingo Pérez, Srío.

3 3

### Venta de Terreno Ejidal

Reg. No. 4230 — R/F 354263 — Valor ₡ 135.00

Andrés López Vanegas, soltero, agricultor, mayor de edad y de este domicilio, solicita venta te-

rreno ejidal de ocho manzanas más o menos y linda: Norte, terreno del doctor Andrés Goenz; Sur, con terreno de José Gregorio Fonseca Mayorga; Oriente, Andrés Goenz, camino enmedio; y Poniente, terreno de Emilio Bermúdez.

Opóngase quien tuviere derecho.

Dado en el Palacio del Ayuntamiento, Managua, Distrito Nacional, once de diciembre de mil novecientos sesentinueve. — Arturo Cruz Porras, Ministro del Distrito Nacional. — Gustavo Manzanera E., Secretario.

3 2

### CITACION A ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "PLASTICOS DE NICARAGUA, S. A."

Reg. 4276 — R/F 355539 — ₡180.00

Con instrucciones de la Junta Directiva de la Sociedad "PLASTICOS DE NICARAGUA, S. A.", cito a los accionistas de la Compañía para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 19 de Enero de 1970, a las cinco y media de la tarde, en el local de las Oficinas de la Compañía, en la cual se tratarán los siguientes puntos:

- Nombramiento del nuevo Secretario de la Junta Directiva en vista de la renuncia del anterior;
- Reorganización de la Junta Directiva, si a ello diera lugar la designación del nuevo Secretario.

LUIS PEREIRA D.,  
Gerente General.

3 3

### SOLICITUD DE DERECHO DE AUTOR Y REGISTRO DE PROPIEDAD LITERARIA DE SEÑOR EDGAR M. ROBLETO G.

Reg. No. 4302 — B/U 357068 — Valor ₡ 90.00

El señor Edgar Manuel Robleto García, se ha presentado a este Despacho solicitando los derechos de autor y registro de la propiedad literaria de su obra titulada "De la Política Crediticia" de la cual es autor.

Quien se crea con derecho, opóngase término legal.

Ministerio de Educación Pública, Managua, D. N., 10 de diciembre de 1969. Tulio Tablada Zepeda, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

3 1

## INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "A"	GACETA	FECHA
<i>Recaudación General de Aduanas</i>		
Circular de la Recaudación General de Aduanas sobre el Decreto 9—L de 14 de Abril de 1962 sobre devolución de impuestos aduaneros pagados . . . . .	Nº 161	Jul. 18,62
La Recaudación General de Aduanas remite en circular los privilegios a las Cooperativas Agrícolas del Departamento de Zelaya . . . . .	Nº 165	Jul. 23,62
Circular de la Recaudación General de Aduanas publicando la Ley de Timbres y Papel Sellado . . . . .	Nº 258	Nov. 12,62

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES